

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 094/19
Rivera, 05 de Abril del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



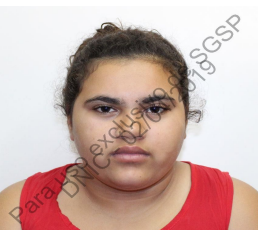
Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Karen Daniela CAMARGO ESCOBAR, uruguayana de 14 años de edad**, es de cutis morocho, complexión delgada, estatura media, cabellos lacios por el hombro, posee cicatrices en todo el brazo derecho, y falta de su hogar sito en calle Celia Bueno de Arizaga N° 2387, Barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Daniela Luna GONZALEZ SILVA, uruguayana de 13 años de edad**, la misma falta de su hogar sito en calle Misiones N° 566 – Apto. N° 2, Barrio Lavalleja, desde el día 01/04/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 21525963.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Gilberto Javier SILVA CASTAÑO, uruguayo de 14 años de edad**, el mismo falta de su hogar sito en calle 4 N° 325 – Barrio Tres Cruces, desde el día 28/03/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526010 de Seccional Décima.

AMP. COMUNICADO N° 087/19 – 089/19 – RAPIÑA – PERSONA INTERVENIDA - FORMALIZACIÓN:

Relacionado al hecho ocurrido en la noche del pasado día 28/03/2019, en Barrio Quintas al Norte, donde dos masculinos abordaron al propietario de una vivienda y mediante la fuerza se apropió de una riñonera la cual contenía dinero, resultando la víctima lesionada con un disparo de arma de fuego.

Personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a **un masculino de 29 años de edad**; quien fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por los hechos que se investiga.

En la pasada jornada conducido ante la Sede y culminada la instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **"FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO POR DOS DELITOS DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADOS, DOS DE ELLOS POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y ADEMÁS UNO POR EL USO DE ARMA EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES, UN DELITO DE AMENAZAS Y UN DELITO DE VIOLENCIA DOMESTICA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR COMETERLO CONTRA UNA MUJER Y EN PRESENCIA DE MENORES DE EDAD EN REITERACIÓN REAL ENTRE SI, TODO ELLO EN CALIDAD DE AUTOR "**.

SE IMPONE LA MEDIDA CAUTELAR DE PRISIÓN PREVENTIVA, RESPETO DEL IMPUTADO, POR EL PLAZO DE 120 DÍAS, EN CONCURRENCIA LA MEDIDA CAUTELAR QUE SE IMPONE EN ESTE ACTO, CADUCARÁ DE MODO AUTOMÁTICO EL DÍA VIERNES DOS DE AGOSTO DE 2019 A LA HORA 18:54.

AMP. COMUNICADO N° 062/19 y N° 085/19 – HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del día 03/03/2019, donde de un **auto marca VOLKSWAGEN**, que se encontraba estacionado en **Avenida Cuaró, Barrio Rivera Chico**, hurtaron **documentos varios, un celular marca SAMSUNG, \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil), R\$ 300 (reales trescientos) y U\$S 70 (dólares americanos setenta)**, siendo intervenido el día 26/03/2019 **un masculino de 38 años de edad**, quien fuera en ese entonces **formalizado sin prisión**.

En la jornada de ayer, efectivos del G. R. T., momentos que realizaban patrullaje de prevención por Barrio Sacrificio de Sonia, al llegar en intersección de **calle Hermanos Spikerman y Manuel Lavalleja**, intervinieron a **una femenina de 45 años**, quien se encontraba requerida por el referido hecho.

Puesta a disposición de la Fiscalía, para ser indagada por el hecho que se investiga y en la tarde de ayer conducida ante la Sede Judicial el Magistrado de Turno dispuso:

"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPETO A LA IMPUTADA, POR RECEPCIÓN AGRAVADA, POR HABER RECIBIDO LOS EFECTOS PARA SU VENTA, EN CALIDAD DE AUTORA".

QUEDANDO LA IMPUTADA OBLIGADA AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES POR EL TERMINO DE (90) DÍAS: 1- EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y O NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO AVISO AL TRIBUNAL; 2- PRESENTARSE EN FORMA SEMANAL ANTE LA SECCIONAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO CON LA OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA ALLÍ POR EL ESPACIO DE DOS HORAS.

RAPIÑA:

En la madrugada de ayer, momentos que una femenina caminaba por calle Faustino Carámbula, al llegar próximo a Nieto Clavera, fue abordada por un desconocido de sexo masculino, que circulaba en bicicleta, el cual mediante amenazas con un cuchillo, se apoderó de su **celular marca Iphone, modelo 6**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, funcionarios del Supermercado, ubicado en calle **33 Orientales y Agraciada**, realizaron el arresto ciudadano de **un masculino de 35 años de edad**, el cual pretendió retirarse sin abonar **dos cuchillos**; concurrió personal de Seccional Primera el que puesto a disposición de la Fiscalía de Turno dispuso: **“QUE EL MISMO QUEDE EN CALIDAD DE EMPLAZADO”**.

HURTO:

De un kiosco que se encuentra anexo al Liceo N° 3, **en Gral. Lavalleja y Tranqueras**, hurtaron **comestibles y golosinas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un auto marca Peugeot, que se encontraba estacionado en calle **Hermanos Ortiz, Barrio 33 Orientales**, hurtaron **una caja de herramientas de madera con herramientas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Dr. Luis Bonavita, hurtaron la suma de **\$ 1.200 (pesos uruguayos mil doscientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Arturo Lussich esq. C. Damborearena, hurtaron **un secador de cabello profesional y tres perfumes femeninos**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de un auto, el que se encontraba estacionado en calle Uruguay entre Ceballos y Treinta y Tres Orientales, hurtaron: **una matera color marrón de cuero marca Lincon, un termo marca Stanley color azul, una bombilla, yerbera, un mate y la batería del vehículo marca Moura**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ACCIDENTE DE TRABAJO:

“POLITRAUMATIZADA, TRAUMATISMO DE CRÁNEO, PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”, fue el diagnóstico médico para una femenina, la cual en la tarde de ayer, fue embestida por un montacargas, momentos en que se encontraba desempeñando sus funciones en la Empresa que trabajaba, en **Ruta 27 y Ruta 5**,

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA CON FRACTURA EXPUESTA DE TIBIA DERECHA, Y FRACTURA DE CLAVÍCULA IZQUIERDA”, fue el diagnóstico médico para la conductora de la **moto matrícula FAK3844**, quien en la tarde de ayer, en **Avenida Brasil y Damborearena**, choca con el auto **matrícula FZK 3760**, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“FRACTURA DE HUMERO DERECHO”, fue el diagnóstico médico para una femenina que circulaba como acompañante de un auto **matrícula FRA 7484**, conducido por un masculino el que resultó ileso, quien en la tarde de ayer, en intersección de **Boulevard Presidente Viera y calle Luis Alberto de Herrera**, choco con el auto **matrícula SAL 9234** de Montevideo, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.